

# Médicos titulares: 150 años del funcionario médico-asistencial

Hace 150 años se creó en España la categoría profesional del médico titular. Desde entonces, en ella se han agrupado funcionarios con tareas médicas asistenciales dependientes de la Administración. El congreso que empieza hoy en Córdoba analiza la situación del colectivo.

**Álvaro Sánchez León 06/11/2008**

El médico titular es una categoría profesional que se creó hace 150 años con la intención de agrupar a médicos que dependían del Ministerio de Sanidad como funcionarios, pero con tareas médicas asistenciales. Con la reforma sanitaria y el traspaso de las competencias a las comunidades autónomas, algunos médicos titulares se integraron a la sanidad pública perdiendo sus privilegios de funcionarios y otros permanecen intocables. Desde que las regiones son sus jefas, hay 17 modelos diferentes de médicos titulares.

Hoy comienza en Córdoba el congreso nacional de este colectivo profesional, un encuentro cuyo comité científico está presidido por Antonio Fernández-Pro, vocal nacional de Médicos de las Administraciones Públicas de la Organización Médica Colegial (OMC), el espacio de la corporación que da cobertura a los titulares y al resto de médicos que trabajan para las diferentes administraciones.

Según Fernández-Pro, "no hay grandes diferencias en materia laboral y retributiva dentro del colectivo según la comunidad autónoma en la que ejerzan, aunque es evidente que desde las transferencias sanitarias hay 17 modelos de ser médico titular. En algunas autonomías este paso de la Administración central a las regiones fue más traumático que en otras. Por ejemplo, en Andalucía se propuso una integración forzada, mientras que en Galicia y en Castilla-La Mancha todo fue más amable. En estas últimas comunidades sigue habiendo convocatorias de plazas específicas para el colectivo".

## **No estatutarios**

Sus reivindicaciones para mejorar el trabajo del médico titular en el Sistema Nacional de Salud se reducen a dos: "Reconocer todo lo que hemos sido y somos para la sanidad española e intentar que las comunidades admitan que tenemos un régimen laboral funcional, muy diferente al del personal estatutario".

Para el vocal de Médicos de las Administraciones Públicas de la OMC, "el futuro del Cuerpo de Médicos Titulares es el presente: seguir trabajando por una primaria de calidad y por que la migración profesional no empañe la calidad del sistema sanitario. Creo que si el médico titular no existiera, deberíamos inventarlo".

Durante el congreso, se presentará la creación de la Fundación de Médicos Titulares, que según Fernández-Pro, "pretende dar cobertura a todos los médicos titulares con condiciones de vida precarias, entre los que se incluye a profesionales enfermos y jubilados que necesitan".

## **Cerca de 6.700 en el sns**

Según Serafín Romero, los médicos titulares eran un cuerpo sanitario al servicio de la sanidad local que ejercía como autoridad sanitaria dependiente del municipio adscrito. Eran los responsables de la salud pública y ejercían como médicos al servicio de la Administración de Justicia (forense), de Defensa, policía mortuoria, vivienda, etc. Además, atendían a los enfermos de la beneficencia municipal.

Actualmente están integrados en los centros de salud como médicos de familia. Algunos han perdido su condición de funcionario y sólo unos 6.700 en toda España mantienen la categoría.

## **Homenaje**

Este encuentro nacional que se desarrolla en Córdoba desde hoy hasta el sábado pretende ser un homenaje "a todos médicos titulares que durante tantos años han llevado hasta el rincón más alejado de España la asistencia sanitaria durante 24 horas al día y en épocas especialmente difíciles por la falta de recursos humanos y técnicos". Así lo aclara Serafín Romero, presidente del Colegio de Médicos de Córdoba y presidente del congreso donde se entregará a todos los cerca de doscientos participantes una réplica de la medalla al mérito al trabajo.

Diario Médico